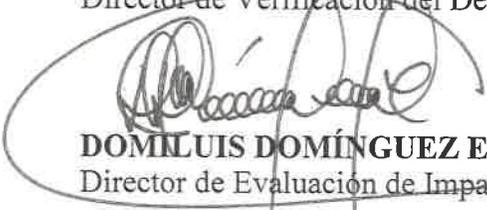


283

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0397-0507-2022

PARA: MIGUEL ÁNGEL FLORES
Director de Verificación del Desempeño Ambiental



DE: DOM LUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Verificación de vigencia.

FECHA: 05 de julio de 2022



Le solicitamos nos indique si el Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado "HACIENDA COROTÚ GOLF & RESORT", localizado en la provincia de Chiriquí, distrito de Remedios, corregimientos de Santa Lucía y El Nancito, promovido por HACIENDA COROTÚ, S.A.. aprobado mediante Resolución DIEORA-IA-208-2013 del 24 de octubre de 2013, se encuentra vigente.

Dicha solicitud se fundamenta, en que el señor Adolfo Enrique Zambrano, Apoderado General de la empresa "HACIENDA COROTÚ, S.A.", ingresó al proceso de evaluación el EsIA, denominado "HACIENDA COROTÚ".

Nº de expediente: DEIA-II-F-037-2022

DDE/ACP/ma/ab
28/06



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa